

TRÁMITES MUNICIPALES SERÁN EN LÍNEA EN LA CAPITAL POBLANA



Puntual

www.diariopuntual.com • @diariopuntual • VIERNES 4.2.2022 AÑO 12 NO. 3293 • PRECIO \$5

PAG.10

EN ESPAÑOL
Newsweek

Cacto: accesorios sofisticados y sostenibles

MUNDO / PAG.14

ANIMAL POLÍTICO

PAN denuncia ante la FGR al hijo de AMLO por presuntos actos de corrupción y tráfico de influencias

Fernando A. Crisanto 4



UN PANTEÓN DE IZTAPALAPA

CIUDAD / PAG.2

Investigadora BUAP busca preservar legado cultural del Barrio de Analco

ESTADO

Detenidas 2 mujeres por introducir a Tadeo al penal

► La Fiscalía General del Estado informó que solicitó, obtuvo y cumplió orden de aprehensión en contra de dos mujeres y solicitará imputación en contra de tres hombres más, en el caso del bebé muerto hallado en el penal de San Miguel.

ESTADO / PAG.6

770

POBLANOS INFECTADOS EN 24 HORAS CON LA CUARTA OLA COVID Y MURIERON 10

MOVILIZACIÓN NACIONAL PARA REAPERTURA DE LA UDLAP

● Será este viernes cuando estudiantes de la Universidad de las Américas Puebla (Udlap), realicen una marcha a nivel nacional donde se espera que participen diferentes instituciones del país. Ayer, cerraron nuevamente la Recta y el Periférico.

PAG.5



EMBAJADOR DE ESTADOS UNIDOS CONSIDERA RAZONABLE LA REFORMA ELÉCTRICA

● Ken Salazar sostuvo una reunión privada con el líder de la bancada de Morena, Ignacio Mier Velasco. El diplomático estadounidense en México, afirmó que las leyes siempre tienen que reformarse, con base en el aprendizaje que da la experiencia, así lo señaló durante su visita al Congreso de la Unión.



Puntual

Miguel Ángel Crisanto
DIRECTOR GENERAL

Rita Sánchez
DIRECCIÓN REGIONAL

Dr. Rodolfo Antonio
Pérez Ramón
DIRECTOR JURÍDICO

Beatriz Notario
COORDINACIÓN DE DISEÑO

REPORTEROS
Puebla

Aurelia Navarro Niño
Josué Guzmán Tovar
Alma Méndez
Silvino Cuate

San Martín Texmelucan
Carolina Galindo

Amozoc-Tepeaca

José Vallejo Serrano
Octavio Sánchez Muñoz

José Manuel Sánchez Valencia
Tecamachalco

Fernando Castro
Ciudad Serdán

Cecilia Espinoza
San Martín Texmelucan

Sandra Vergara
Raúl Ortega
Sierra Norte

Paola Roche
Abacum Reyes Parra
Atlixco

Pablo Cortés Carrasco
SISTEMAS

FOTOGRAFÍA
Agencia ENFOQUE

ADMINISTRACIÓN
Y VENTAS

Ma. Rayo Morales
Alejandro Campos

Oficinas Puebla

14 Oriente No. 2803 Col. Humboldt. Puebla, Pue.
Teléfonos:
222. 2963953 ó 54

Correo electrónico:
diariopuntual@gmail.com

Certificado de Contenido EN TRÁMITE, Certificado de Licitud de Título EN TRÁMITE, Certificado de Reserva de Derechos de Autor al Uso Exclusivo del Título EN TRÁMITE
Impreso en INTRA COMUNICACIÓN S.C. 14 Oriente No. 2803, Col. Humboldt, Puebla, Pue. Teléfono 296 39 53/54.
Las opiniones vertidas en los artículos de colaboración son responsabilidad de sus autores. Prohibida la reproducción parcial o total del material informativo y fotográfico sin autorización expresa de Puntual, titular de todos los derechos.



Para los trámites burocráticos en el municipio, se empiezan a acabar las colas.

Ayer, con el objetivo de facilitar su gestión, el ayuntamiento de Puebla, anunció que los requisitos de alineamiento y número oficial se podrán realizar en línea.

En las instalaciones del Centro de Atención Municipal, el presidente Eduardo Rivera señaló que uno de cada tres poblanos realiza el trámite de alineamiento y número oficial, por eso la necesidad de implementar una ventanilla electrónica.

Los poblanos podrán ingresar a la página <https://pueblacapital.gob.mx>, con el objetivo de que puedan tramitar permisos de construcción, regularización, compra y venta de un inmueble, requisitos para la conexión de agua y luz.

También podrán gestionar las modalidades de alineamiento y número oficial nuevo; alineamiento y número oficial para derivadas y para funciones; alineamiento y número oficial para subdivisiones y predios ejidales, entre otras.

El alcalde agregó que entre los beneficios está la reducción de los tiempos de respuesta y los procedimientos del trámite, la accesibilidad pues ahora podrán hacerlos desde casa o la oficina, así como la reducción de aforos y visitas presenciales a las oficinas, la reducción de costos al contribuyente y evitar casos de corrupción ya que no habrá intermediarios.



La secretaria de Finanzas estatal, María Teresa Castro, anunció la ampliación del plazo para pagar el Control Vehicular, que se podrá hacer hasta el 30 de abril, y abrirán una nueva oficina para el canje de placas y 40 quioscos digitales para diversos trámites y pagos.

La secretaria, en su ámbito de competencia recaudatoria, ha estado migrando a ofrecer servicios de manera digital. Entró en vigor en 2022 la licencia digital, para que los usuarios que hoy tienen el archivo de manera física migren a una plataforma digital, dicho trámite es sin costo alguno y tiene el mismo valor jurídico.

La secretaria indicó que, quienes ya tengan la nueva licencia podrán obtenerlo de manera digital sin algún cobro extra, Mientras que, quienes obtengan por primera vez su licencia física o realicen los canjes de reposición pagando los derechos establecidos, podrán obtener este documento de manera digital sin un pago adicional.

Para las personas que hayan obtenido una licencia a partir de febrero del 2020 y requieran un trámite de reposición o canje por vencimiento o extravió también son acreedores a tenerlo de manera digital. Estos trámites se pueden realizar en: <https://ventanilladigital.puebla.gob.mx> en el apartado de licencias.

Con relación al canje de placas, a partir de mediados de febrero

se abrirá una nueva oficina recaudadora en el Paseo San Francisco, su anuncio oficial será en próximos días y funcionará de lunes a viernes de 9:00 AM a 3:00 PM.

Respecto al control vehicular, para que sea acreedores, las personas deben estar al corriente de todos sus adeudos de fotomultas, y pagos de contribuciones, para cualquier aclaración se habilitará la línea 800-012-02-40.



El gobierno estatal dio acuse de recibo a lo dicho por los diputados panistas en torno al caso de la Universidad de las Américas Puebla y envió el siguiente comunicado, que muestra la tensión política que se vive en la entidad.

“Con relación al posicionamiento emitido por el grupo legislativo local del Partido Acción Nacional, el Gobierno del Estado realiza las siguientes aclaraciones:

“El conflicto que existe en la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP) es un asunto entre particulares e integrantes de la Fundación Mary Street Jenkins, donde la administración estatal no tiene injerencia.

“Tras la reapertura del campus de la UDLAP, ordenada por el Poder Judicial del Estado, el titular del Ejecutivo se pronunció porque la comunidad académica y universitaria opten, ante todo, por el diálogo y la prudencia a fin de retomar las actividades de esta casa de estudios.

“Las condiciones bajo las que actualmente se encuentran la Universidad de las Américas Puebla y la Fundación Mary Street Jenkins, entre ellas el desfalco a su patrimonio, no iniciaron con la actual administración, sino con los gobiernos emanados de Acción Nacional en los periodos 2011-2017 y 2017-2018.

“Exhortamos a todos los actores a conducirse de manera íntegra, y dejar que sean las instituciones encargadas de impartir justicia las que, en estricto apego a la legalidad, resuelvan este proceso jurídico por el que atraviesa la Fundación Mary Street Jenkins y la UDLAP”.



Ayer, locatarios marcharon por calles del Centro Histórico de Puebla en protesta por el corte de luz en el mercado 5 de Mayo y exigieron una solución al gobierno municipal.

“Exigimos la energía eléctrica en nuestra zona de trabajo”, exigieron ya que hay más de 500 locatarios afectados. Demandaron al municipio que se restablezca la energía eléctrica en el 5 de Mayo, pues desde el miércoles se les cortó este servicio. “Queremos solución”, gritaron al tiempo de exigir el despido de Ricardo Larracilla, director de Mercados. Aseguraron que no tienen ningún adeudo, pero si existe uno es herencia de Claudia Rivera Vivanco.

INVESTIGADORA BUAP BUSCA PRESERVAR LEGADO CULTURAL DEL BARRIO DE ANALCO



Propone un proceso de gestión comunitaria, en el que sus habitantes son considerados guardianes de saberes ancestrales

Los barrios antiguos de la ciudad de Puebla se encuentran en riesgo por la creciente transformación de la morfología urbana, cambios de uso del suelo y pérdida de habitabilidad, como consecuencia de un proceso de gentrificación promovido por el

sector inmobiliario, principalmente. Este es el caso del Barrio de Analco, primer asentamiento de esta capital a orillas del río San Francisco, cuyos primeros pobladores fueron indígenas de la Mixteca que trabajaron en la edificación de la metrópoli.

Con la finalidad de salvaguardar el legado cultural e identidad de este sitio fundado en el siglo XVI, Norma Leticia Ramírez Rosete, investigadora de la Facultad de Arquitectura de la BUAP, lidera un programa de desarrollo comunitario para preservar la diversidad de manifestaciones, tradiciones, prácticas y oficios, como danza, alfarería y panadería, los cuales persisten después del proceso de colonización hispánica en México.

Para una regeneración urbana y social de este barrio, la integrante del Cuerpo Académico 118 “Planeación y Gestión Sustentable” propone impulsar un proceso de gestión participativa y comunitaria, en el cual sus habitantes son considerados guardianes de saberes y de conocimientos ancestrales.

En el desarrollo de la primera etapa de esta investigación, académicos y estudiantes de la Facultad de Arquitectura, así como residentes del Barrio de Analco, formularon estrategias operacionales a corto, mediano y largo plazo, para disminuir las condiciones de vulnerabilidad urbana y social.



MÉXICO ANUNCIA GRUPO PARA TRANSICIÓN ELÉCTRICA EN SECTOR AUTOMOTRIZ

El Grupo de Trabajo de Electrificación “creará una hoja de ruta que identifique todas las oportunidades en la transición eléctrica del sector automotriz”

“AMOR A MI TIERRA” ME HIZO BUSCAR CANDIDATURA EN QUINTANA ROO: ROBERTO PALAZUELOS

Roberto Palazuelos dijo tener grandes cualidades para ser gobernador de Quintana Roo y propuestas para mejorar al estado



ESPAÑA SUPERA LOS 94 MIL MUERTOS POR COVID-19

El Ministerio de Sanidad en España registró en la última jornada un total de 183 muertes por COVID-19 en las últimas 24 horas

GIGANTES DEL CIBAO DERROTAN A CHARROS DE JALISCO Y PASAN A LA FINAL DE LA SERIE DEL CARIBE SANTO DOMINGO 2022

Los Gigantes del Cibao se impusieron 2-1 a los Charros de Jalisco y de esta manera avanzaron a la final de la Serie del Caribe Santo Domingo 2022





Fernando A.
Crisanto

DEL REPORTERO

UN PANTEÓN DE IZTAPALAPA

El 28 de enero de este año, Efrén Arguelles, periodista de Imagen Televisión en la Ciudad de México, presentó un reportaje en el que, exhibió como en el panteón de San Lorenzo Tezonco en la alcaldía Iztapalapa, se ofrecen restos humanos a pedido. Los acuerdos se daban en forma señalada.

De ese panteón provenía Diego, el bebé cuyo cuerpo se halló en un contenedor de basura en el penal poblano de San Miguel, el 11 de enero.

Un muro con un boquete de un metro de diámetro era suficiente para que, si alguien se quedaba parado por ahí, se le acercara otra persona del lado del panteón y le preguntara qué necesitaba.

Eso sí, con credencial del INE en mano.

Por ejemplo, un fémur y cráneo se ofrecía en 1 mil 400 pesos, pero también era posible saquear directamente una tumba específica. Era cuestión de pedir a ciertos empleados del panteón que visitaran tal o cual tumba y señalar qué se quería extraer.

Las entregas se daban a las tres de la tarde, pero, para asegurar el trato se solicitaba un anticipo del cincuenta por ciento de la suma convenida.

No pasaron 48 horas y el reportero regresó para identificar que el enorme boquete que permitía hacer esos tratos, estaba cerrado.

Todo indica que, en el panteón de San Lorenzo Tezonco, lo mismo se encuentran sepultureros que honestamente se ganan unos pesos, preguntando si el cliente quiere que le limpien la tumba de un ser querido y aquellos otros que siguen viviendo de vender restos humanos.

El reportero de Imagen Televisión constató que el servicio de profanación de tumbas se sigue dando en dicho panteón, solo que ahora sin boquete, por lo que se solicita caminando por aquellas avenidas llenas de mausoleos y epitafios.

Ahí está el dato para quien quiera armar el rompecabezas y entender lo que pudo haber ocurrido en la Angelópolis, hace unos días, con el caso de Tadeo.

Y lo peor es si algo así se da en cementerios del estado de Puebla.

Corresponde a las autoridades municipales prevenir esta clase de atrocidades.

DE LAS ANÉCDOTAS QUE SE CUENTAN

Claudia Sheinbaum incrementó el pago del agua en la Ciudad de México. O, no en toda la capital, sino en 165 colonias ubicadas en ocho de las 16 alcaldías.

“Aumentar el costo del agua es una manera de hacer conciencia, para promover su uso responsable y garantizar la prestación de los servicios públicos”, se dice en los medios de comunicación.

Así, según la Gaceta Oficial de la CDMX, ciertas zonas pagarán un 35 por ciento adicional respecto a la tarifa, específicamente en aquellas colonias que, durante el primero, segundo y tercer bimestre del año registren un consumo superior a los 60 mil litros.

El impacto se dará directamente en las demarcaciones Álvaro Obregón, Benito Juárez, Coyoacán, Cuajimalpa, Cuauhtémoc, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo y Tlalpan.

Como es costumbre, al revisar, se encontró que las 165 colonias están gobernadas por alcaldes que no son de Morena. Sí, esas alcaldías gobernadas por “revoltosos” que tienen que ser calmados a golpes con policías, como le ocurrió a Lía Limón, a quien le reventaron la nariz con un golpe de escudo, el año pasado.

Podría decirse que el asunto es de la Ciudad de México, pero habrá que pensar si no habrá impuestos de castigo para todos aquellos que no quieren ser gobernados por Morena.

Por supuesto, aunque tienen muy pocos, pero habrá algún experto en el gobierno federal que pueda inventar impuestos diferenciados dependiendo de las zonas del país y de acuerdo a los resultados electorales de 2020, elaborar proyectos tributarios que los apliquen las entidades federativas y así, Palacio Nacional no pagará el costo de su imagen.

En serio, ¿solo se busca incentivar el uso responsable del agua?

Es una pregunta burbujeante de agua morena.

fcrisanto00@yahoo.com.mx

Twitter @fercrisanto

Facebook: Fernando Alberto Crisanto



Damnificados de Xochimehuacán no quieren ser reubicados en Lomas de San Miguel

Puebla, Pue. Este jueves, habitantes de San Pablo Xochimehuacán realizan una manifestación frente a palacio municipal, donde denuncian que fueron abandonados por el gobierno estatal y piden ayuda al Ayuntamiento de Puebla, para que les sean entregados sus terrenos y reiteran su negativa de ser reubicados en un predio de Lomas de San Miguel.

Recordemos que el sábado 31 de octubre se registró una explosión por una toma clandestina de gas LP, en la junta auxiliar San Pablo Xochimehuacán de la capital de Puebla y que dejó cinco muertos, más de 20 heridos y cientos de casas dañadas.

En voz de Jennifer Gómez, precisaron que son alrededor de 7 familias las que buscan que se les devuelvan sus predios, pues a pesar de que el gobierno del estado aseveró que se les iban a reconstruir sus viviendas, no tienen un lugar donde vivir y son 50 familias las afectadas las que tienen que rentar o alojarse.

Mencionó que la reubicación que les ofrecen en Lomas de San Miguel no les conviene, por ello es que buscan de vuelta su patrimonio de años, por lo que esperan que autoridades del gobierno municipal de Puebla los atiendan y les dé una solución.

“El licenciado Barbosa tomó el asunto, pero no tiene la capacidad competente porque al que le corresponde al licenciado Eduardo Rivera porque él es del municipio y nos tiene que apoyar”, finalizó.

Detallaron que cuando fue la explosión, el gobernador Luis Miguel Barbosa se comprometió a la reconstrucción y remodelación, donde aseguraron que ya había remodelado las casas que resultaron dañadas por el estallido, sin embargo, dijeron ya les cambió la versión pues han sostenido que los van a reubicar porque se encuentran en zona de riesgo. ● ALMA MÉNDEZ

Habrá Noche de Museos en Puebla este fin de semana



Puebla, Pue. Autoridades municipales y estatales en Puebla dieron a conocer la primera edición Noche de Museos 2022 con la participación de 24 recintos y actividades culturales para el mes de febrero y marzo, como el Festival y exposición de Huehues, del 17 de febrero al 17 de marzo.

Mencionaron que estas actividades comenzarán el 5 de febrero con recorridos

de bicicletas con el Gran Paseo, así como la visita de los museos en 24 sedes.

Algunos de los recintos que participarán son: la Galería del Palacio, Arboterra en el Parque Ecológico, Museo Bello, Casa del Títere, Museo del Automóvil, Museo Internacional Barroco.

En su oportunidad el director del Instituto Municipal de Arte y Cultura (IMAC) Fabián Valdívila Pérez, mencionó

que será a partir del 6 de febrero cuando se comience con estas actividades, así como exposiciones fotográficas y danzas.

En tanto que el secretario de Cultura del estado de Puebla, Sergio Vergara Berdejo, destacó que este fin de semana en los museos se verán otros elementos como música y teatro, por lo que también se realizará una ruta de museos para que puedan visitar diferentes sedes que están en la misma zona.

“Creo que con la integración de los elementos que tiene la ciudad como la arquitectura, gastronomía se puede reactivar la economía, por lo que sí estaremos unidos trabajando con el ayuntamiento para estas actividades”, dijo.

En su intervención el secretario de Turismo municipal, Alejandro Cañedo Priesca, señaló que, en este primer puente vacacional, se llevará a la cabo Noche de Museos, programa que cumple 10 años de su creación y resaltó que en las dos ediciones que se han realizado en el gobierno de Eduardo Rivera Pérez, se recibieron siete mil visitantes,

dejando una derrama económica de dos millones de pesos.

Asimismo, comentó que se tendrá un directorio de los talleristas de la capital, por ello serán 13 talleres virtuales y estos serán de teatro, danza entre otros.

Finalmente, mencionó que por la cuarta ola de contagios de Covid-19 no habrá desfile de “Huehues”, además que se dialoga con las diferentes cuadrillas para evitar aglomeraciones. ● ALMA MÉNDEZ

Llama Udlap a marcha nacional para recuperar el campus



Puebla, Pue.- Será este viernes cuando estudiantes de la Universidad de las Américas Puebla (Udlap), realicen una marcha a nivel nacional donde se espera que participen diferentes entidades del país.

La convocatoria se realiza vía la red social de Twitter, para que en la Ciudad de México sea a las 14:00 horas en el Paseo de la Reforma 180 y concluir en el Ángel de la Independencia.

“Apóyenos en la CDMX para la recuperación de nuestro campus, hagamos ruido para que no nos dejen de escuchar”, se lee en la invitación.

Asimismo, se espera que se sume Cancún, Tlaxcala, Querétaro, por mencionar algunas.

Cabe mencionar que estas marchas se unirán a la que realizan los educandos desde el martes pasado, para exigir que un juez sea quien entregue el campus a la rectora interina Cecilia Anaya Berríos.

● ALMA MÉNDEZ

EDUCACIÓN

Alumnos de la UDLA Puebla cerrarán la recta a Cholula y Periférico Ecológico

Puebla, Pue. Por segundo día consecutivo estudiantes de la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP), montaron un campamento a la entrada principal de dicha casa de estudios, así mismo anunciaron que realizarán cierres intermitentes este jueves a partir de las 14:00 horas, sobre la Recta a Cholula; Periférico Ecológico y 14 Oriente (Colegio residencial Ignacio Bernal). Pidieron la paciencia y solidaridad de los automovilistas, por lo que pidieron tomar sus debidas precauciones y otras vialidades, ya que es necesario hacer este tipo de plantón para tener devuelta el campus de la UDLAP. Dijeron que tendrá libre la entrada del Bernal, si van en dirección a Camino Real, hacia Periférico o a la zona de Cholula. “Sabemos que estamos

generando muchas molestias, pero la gente tiene que saber que estamos ya 7 meses sin clases porque no nos dejan regresar a nuestro campus como debe ser”, finalizaron.

✉ ALMA MÉNDEZ



NO MÁS APAGONES, LOCATARIOS DEL MERCADO 5 DE MAYO QUIEREN LUZ

Puebla, Pue. Cerca de 100 locatarios de los Mercados Municipales se manifiestan en el primer cuadro de la ciudad para exigir al Ayuntamiento de Puebla, que se le restablezca el servicio de luz eléctrica en el Mercado 5 de Mayo, debido a que desde este miércoles tuvieron un corte sin previo aviso y exigen una solución.

Al grito de “queremos solución” y “mercados unidos, jamás serán vencidos” hicieron paradas en diversas oficinas de la administración municipal, para manifestar su inquietud y hablar con quien les dé solución inmediata pues podrían perder ventas. Reprocharon que no cuentan con ningún adeudo con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y necesitan contar con el servicio para poder atender a sus clientes.

“Tenemos que manifestarnos por el incumplimiento del Ayuntamiento de Puebla (...) por el corte de energía eléctrica sin previo aviso, no se vale, nosotros como Mercado 5 de Mayo no tenemos ningún adeudo, no sabemos por qué del corte y queremos que nos restablezcan el servicio, pues desde ayer nos cortaron la luz y no podemos hacer nuestras actividades”, dijeron.

Recordemos que la semana pasada, el presidente Eduardo Rivera Pérez aseguró que el Mercado 5 de Mayo necesita un programa integral de mantenimiento donde se intervendría en techumbres, electrificación, drenaje, pisos, cuestiones básicas de infraestructura y mantenimiento en sus alrededores, por lo que ya había diálogo con el gobernador, Miguel Barbosa Huerta, para que durante el transcurso de este año se puedan tener inversiones importantes en los mercados de la ciudad de Puebla. ● ALMA MÉNDEZ

Lamenta el PRI actitud negativa del patronato UDLA Puebla para reabrir

Puebla, Pue. Ante la negativa del patronato para abrir la UDLAP, el dirigente estatal del PRI, Néstor Camarillo Medina lamentó que los más afectados de este conflicto entre particulares sigan siendo los cientos de alumnos que tienen detenido su trámite de titulación.

Reconoció que al ser una de las mejores universidades del país, confía que las partes en conflicto lleguen a un acuerdo, porque sería lamentable que en el estado de Puebla una universidad como ésta cerrara definitivamente sus instalaciones.

El también diputado local, resaltó que, si la UDLAP fuera una universidad de gobierno adherida a la SEP o si estuviera en las manos del Congreso local, el tema ya se hubiera resuelto desde hace meses, pero al tratarse entre particulares, “al final la ley tendrá que dar la razón a cualquiera de las dos partes”.

Del debate que se dio entre las diputadas del PT, Nora Merino y del PAN, Mónica Rodríguez Della Vecchia, consideró que es algo natural que se da como parte de la vida activa de quienes forman parte del Congreso local.

Sin embargo, sostuvo al igual que los diputados de Morena que el conflicto de la UDLAP no se debe politizar, y tampoco se debe cuestionar si el Gobierno del Estado está interviniendo o no, cuando se trata de un pleito entre particulares.

“Los alumnos son los que están sufriendo por estar en trámites de titulación, los que están sin poder cursar de manera regular su semestre o que están perdiendo clases. El Juez ya ordenó que se reabra, pero ahora resulta que el Patronato no quiere, y no van a dejar que se abra la universidad”.

Camarillo reconoció que los jóvenes que mantienen sus manifestaciones no están siendo manipulados por terceras personas, sino más bien están siendo mal informados sobre la forma en que el tema se debe tratar desde los tribunales. ● AURELIA NAVARRO



ESTADO

5

VIERNES

4.2.2022

@diariopuntual

www.diariopuntual.com

CONFLICTO ENTRE FUNDACIÓN Y COLEGIO HUMBOLDT TERMINA; REGRESARÁN A CLASES PRESENCIALES

Puebla, Pue.- El Colegio y la Fundación Humboldt llegaron a un acuerdo en el conflicto interno que sostenían, pues las instalaciones ubicadas en el municipio de Cuautlancingo, se podrán seguir ocupando por los siguientes 20 años.

Fue mediante un comunicado que el colegio aseguró que se llegó a un acuerdo donde se garantiza la continuidad del funcionamiento de la institución.

“Nos complace informarles que las negociaciones entre la Fundación Humboldt AC y el Colegio Humboldt AC han concluido el día de hoy con éxito. Los resultados de este acuerdo garantizan la continuidad del funcionamiento del Colegio Humboldt AC con su habitual calidad dentro de las excelentes instalaciones”, se lee en la misiva.

Por último, se anunció que el Comité de Retorno Seguro de la institución se reunirá esta semana para determinar las condiciones para el regreso presencial a partir de la próxima semana. ● ALMA MÉNDEZ



EN 24 HORAS LA CUARTA OLA COVID INFECTÓ A 770 POBLANOS Y MURIERON 10



Puebla, Pue. La Secretaría de Salud registró 770 nuevos infectados de Coronavirus, en comparación con los datos de ayer son 31 casos más, también se contabilizaron 10 muertos, actualmente hay 140 mil 921 casos positivos acumulados y 16 mil 613 fallecidos.

El secretario de Salud de Puebla, José Antonio Martínez García, explicó que en todo el estado hay 2 mil 834 casos activos distribuidos en 80 municipios, es decir el Covid-19 tiene presencia en el 37 por ciento de la entidad. Además, se tienen registrados 294 pacientes hospitalizados, de los cuales 31 están graves por lo que requieren ventilación mecánica asistida.

Comentó que en la jornada de vacunación en 80 municipios del interior del estado se han aplicado 110 mil 640 vacunas.

EN UNA SEMANA MÁS COMENZARÁ A BAJAR CUARTA OLA

Asimismo, informó que, con los nuevos

resultados se espera que en el transcurso de esta semana y la siguiente haya un descenso en los contagios diario.

“Tuvo un ligero deceso que se ha mantenido, esto va a continuar por las proyecciones que tenemos durante esta semana y muy probablemente la mitad de la próxima semana e iniciará la disminución ya de forma gradual, pero ya con la tendencia a bajar en el número de contagios, obviamente cuando empiezan a incrementarse el número de contagios hay un lapso de tiempo de 3 a 5 días donde empieza a incrementar el número de hospitalizados”, dijo.

En su turno, la titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Ana Lucía Hill Mayoral, informó que hay 19 reos contagiados que están en el Centro de Internamiento Especializado para Adolescentes (Ciepa). ● SILVINO CUATE

Movilidad abre la posibilidad a MOTOTAXIS para circular

Puebla, Pue. Sobre la regulación de mototaxis en algunas zonas del estado, la secretaria de Movilidad y Transporte, Elsa María Bracamonte abrió la posibilidad de analizar su autorización en aquellos municipios de la Sierra Norte.

No obstante, dejó claro ante las diputadas por el PRI, Isabel Merlo Talavera y por el PT, Nora Merino Escamilla, que de acuerdo al artículo 100, no está contemplado “ninguna autorización para su circulación” y solo se habla de la figura de un “taxi” para ser autorizado previo a un estudio de necesidad y con licencia de transporte mercantil.

Indicó que en esa radiografía que se está haciendo al interior del estado, precisó que en la Sierra Norte de Puebla se tienen caminos muy estrechos y empinados, donde es imposible que, entre un transporte, ahí, si es necesario acercara la gente un medio de movilidad segura.

Después de esto, la priista Merlo Talavera se comprometió a realizar un Parlamento Abierto sobre Ley Particular de Movilidad y Seguridad Vial, que tendrá que enviar al Congreso local el gobernador Luis Miguel Barbosa Huerta.

PROBLEMA DE PIRATAJE, PLATAFORMAS Los operativos son complicados, porque siempre hay alguien que da el “aviso” para quienes están incurriendo en malas prácticas se escondan.

Destacó que, a partir de este 2 de febrero, se autorizó hacer operativos de supervisión, vigilancia y revisión para detectar vehículos que prestan el servicio de forma irregular.

Con la aplicación de medidas de seguridad y puesta a disposición de la autoridad competente, incluyendo a taxis piratas, transporte público y aplicaciones mercantiles. ● AURELIA NAVARRO



Es una exageración la veda por la consulta revocación de mandato, lamentó Barbosa

Puebla, Pue. El gobernador Miguel Barbosa Huerta señaló que es un exceso los dos meses de veda electoral por la consulta popular de revocación de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador, sin embargo aseguró que las acciones de gobierno no se detendrán.

Barbosa Huerta dijo que, a pesar de las limitaciones informativas, la administración estatal no se limitará en impulsar acciones en favor de la ciudadanía.

Además dijo que desde su gobierno no se harán condiciones políticas a favor ni en contra de la revocación, pero se deben generar acciones de gobernanza.

“Es una exageración eso de la veda, el gobierno no va promover ni a favor ni en contra la revocación de mandato, el gobierno del estado no va a promover, entonces, si hablamos de acciones de gobierno dicen que estamos promoviendo la revocación de mandato no es así y la veda la llevan hasta abril, como



si las actividades gubernamentales se pararan, no se puedan parar, la participación democrática debe ser vista de manera natural, pero todavía nos falta evolucionar políticamente para que se comprenda esto”, expuso.

Cabe mencionar que, por la consulta se estableció que la veda electoral será del viernes 4 de febrero al domingo 10 de abril, siendo éste último día cuando los ciudadanos salgan a emitir su opinión sobre la continuidad de López Obrador al frente del país. ● SILVINO CUATE

Hasta conocidos he corrido de Movilidad: Bracamonte; “concesiones fraudulentas serán revocadas”



Puebla, Pue. La secretaria de Movilidad y Transporte en el estado, Elsa María Bracamonte González reconoció que, de las 3 mil concesiones heredadas con irregularidades, aún tiene en trámite mil 753 que fueron otorgadas del 2008 a la fecha.

Sostuvo que gran parte de estas concesiones fraudulentas serán revocadas gracias a la aplicación de la nueva Ley de Transporte, garantizando así que el Gobierno del Estado avalara solo aquellas que logren comprobar su “declaratoria por necesidad”. A la fecha se han entregado 32 concesiones libres de coyotaje y corrupción.

Durante su comparecencia detalló que su Secretaría ha interpuesto 4 denuncias ante la Fiscalía Especializada por delitos cometidos por servidores públicos, y 115 denuncias de pirataje y falsificación de documentos. Elsa María Bracamonte reveló que a la fecha sigue detectando casos de corrupción al interior de la Secretaría de Movilidad y Transporte, en especial en trabajadores ligados a municipios del interior del estado. Indicó que de los cien trabajadores que fueron sujetos a exámenes de control de confianza solo 20 lograron pasar, el resto fueron despedidos.

Destacó que hoy existe la política pública de “cero tolerancia”, y sin revelar nombres, denunció que muchos de los que fueron secretarios de Transporte, salieron del cargo con concesiones.

Puntualizó que, a su llegada a la SMT se percató que muchos “estuvieron casi 25

años lucrando del transporte público, se queja el sindicato, pero a mí no me importa, los he corrido y he corrido a conocidos míos, sin importarme, cero tolerancias”.

Sostuvo que la advertencia de que “muchas concesiones del pasado se van a caer” en cada región del interior del estado, sostuvo que el carácter que la distingue no la hará titubear en tener cero tolerancia.

Elsa María Bracamonte confirmó que el Tren Turístico Puebla-Cholula será modificado para que su operación sea incorporada al sistema de transporte de pasajeros.

Lo anterior como parte de la modernización del transporte público de todo el estado, y anunció que dentro de este esquema se van a utilizar energías renovables para evitar contaminación en el medio ambiente, ejemplo de ello es que se piensa modernización del Periférico para meter autobuses que contaminen menos.

Recordó que, de acuerdo a Carreteras de Cuota, a cinco años del Tren Turístico que tuvo una inversión superior a los mil millones de pesos por 16 kilómetros, se está haciendo un examen para convertirlo en medio de transporte.

Estando en pandemia por Covid-19, abundó que se supervisan las medidas sanitarias en 76 mil 324 unidades de transporte para mitigar la propagación del virus; fueron registradas 344 infracciones por incumplir el uso de cubrebocas, gel antibacterial, las medidas de sana distancia y la correcta ventilación del vehículo.

● AURELIA NAVARRO

Trámite municipal de Alineamiento y Número Oficial serán en línea en la capital poblana



Puebla, Pue. El presidente Eduardo Rivera Pérez anunció que los trámites de alineamiento y número oficial ya se podrán realizar en línea, esto para eficientar la atención a los poblanos y evitar largas filas.

Rivera Pérez explicó que con esta iniciativa el trámite de alineamiento y número oficial será totalmente en línea, a través de la página <https://pueblacapital.gob.mx>.

Aseguró que se busca que los trámites ante el Ayuntamiento, el 60 por ciento sean digitales, y requisitos como el de alineamiento y número oficial es de los más recurrentes.

Rivera Pérez indicó que el alineamiento es necesario para realizar permisos de construcción, regularización, compra y venta de un inmueble, requisitos para la conexión de agua y luz.

Dijo que con esta propuesta, los poblanos podrán realizar las modalidades de alineamiento y número oficial nuevo o actualizado, alineamiento en número para derivadas y para funciones entre otros.

"Esto es por los ciudadanos, esto es también por los empresarios que generan empleo, porque estamos nosotros en verdad esforzándonos por tener un nuevo rumbo para nuestra ciudad y lo estamos

logrando con acciones y hechos concretos", dijo.

Rivera Pérez dijo que los beneficios son la reducción de los tiempos de respuesta y los procedimientos del trámite, la accesibilidad del trámite, la reducción de aforos o visitas presenciales, la reducción de costos al contribuyente, gastos de traslado y evitar casos de corrupción pues no habrá un intermediario.

"Este trámite ya no va a ser necesario que vengan aquí al centro de atención municipal a realizarlo, lo van a poder hacer desde su casa totalmente en línea", dijo. ● SILVINO CUATE

POLÍTICA

7

VIERNES

4.2.2022

@diariopuntual

www.diariopuntual.com

La SCJN determinará si en Puebla capital se cobra el DAP

Puebla, Pue. El alcalde Eduardo Rivera Pérez confirmó que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ya admitió la controversia constitucional contra la decisión de no aprobar el DAP, por lo que será dicha instancia la que determine si se le da la razón al Ayuntamiento.

Rivera Pérez dijo estar convencido sobre la importancia de hacer dicho cobro pues de esa forma se fortalecen las finanzas de los municipios y se mejoran los servicios Públicos.

Reiteró que esta acción no se trata de entrar en una confrontación o en concursos de popularidad, sino que es un derecho que el gobierno municipal tiene de presentar un recurso de inconstitucionalidad.

"La controversia que se presentó se presentó ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ya fue aceptada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, sobre el tema del Derecho de Alumbrado Público y es la última instancia que tendría que resolver sobre la inconformidad que nosotros estamos presentando, nosotros estamos convencidos que es importante fortalecer las finanzas de los municipios consideremos que el derechos de alumbrado público es necesario para los gobiernos municipales", declaró.

En otro tema comentó que se tiene planteado aumentar los puntos de Wi-Fi que hay en la capital, ya que actualmente sólo operan 500 mismos que fueron heredados por la administración anterior.

El alcalde aseguró que se tiene que hacer una licitación para continuar con este servicio gratuito para los poblanos, por lo que una vez que se tenga se publicará.

"Lo que queremos hacer en el proyecto de licitación que se tendrá que llevar a cabo, poder no solamente mantener esto sino también incrementarlos, todavía no hay un proceso de licitación, lo que se hizo en el caso de algunos servicios que recibimos de la administración anterior para llevar este proceso de licitación fue la decisión de extenderlos, que así lo permiten los reglamentos del propio municipio y estaremos también en el transcurso del próximo mes seguramente ya lanzando una licitación para mantener e incrementar los puntos de conexión, que es lo que queremos, que funcione mejor", declaró.

Para concluir dijo que, en relación a los dos policías que el fin de semana fueron encontrados sustrayendo gasolina de una patrulla, ya que fueron separados del cargo y la Unidad de Asuntos Internos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) ya presentó la denuncia ante la Fiscalía General del Estado (FGE), por lo que tendrán derecho a su defensa, pero dudo en que puedan salir.

"Cero tolerancia a comportamientos ilegales de corrupción y además por supuesto de robo de los propios recursos públicos del gobierno de la Ciudad, no lo vamos a permitir, se está llevando a cabo el proceso de investigación, los policías tendrán el derecho a su defensa, pero por supuesto que dudo mucho que puedan salir avantes", dijo.

● SILVINO CUATE

PODRÁS PAGAR TU CONTROL VEHICULAR HASTA ABRIL

Puebla, Pue. La Secretaría de Planeación y Finanzas (SPF) María Teresa Castro Corro anunció la ampliación del plazo para pagar el Control Vehicular, pues se podrá hacer hasta el 30 de abril, además informó de la apertura de una nueva oficina para el canje de placas y la instalación de 40 kioscos digitales para la realización de diversos trámites y pagos.

La funcionaria explicó que la dependencia a su cargo en su ámbito de competencia recaudatoria ha estado migrando a ofrecer servicios de manera digital.

Entre las estrategias que se han planteado y que entrarán en vigor en este 2022 es la licencia digital, para que los usuarios que hoy tienen el archivo de manera física migren a una plataforma digital, dicho trámite es sin costo alguno y tiene el mismo valor jurídico.

La secretaria indicó que, quienes ya tengan la nueva licencia podrán obtenerlo de manera digital sin algún cobro extra, Mientras que, quienes obtengan por primera vez su licencia física o realicen los canjes de reposición pagando los derechos establecidos, podrán obtener este documento de manera digital sin un pago adicional.

Para las personas que hayan obtenido una licencia a partir de febrero del 2020 y requieran un trámite de reposición o canje por vencimiento o extravío también son acreedores a tenerlo de manera digital.

La funcionaria comentó que todos



estos trámites se pueden realizar en: <https://ventanilladigital.puebla.gob.mx> en el apartado de licencias y en próximos días estará disponible una aplicación para teléfonos para hacer este trámite.

En este mismo sentido dijo que en la primera etapa se establecieron 40 kioscos para facilitar los pagos de impuestos, estos servicios fueron habilitados el 2 de febrero.

En relación al canje de placas dijo que a partir de mediados de febrero se abrirá una nueva oficina recaudadora en Paseo San Francisco, su anuncio oficial será en próximos días y funcionará de lunes a viernes de 9:00 AM a 3:00 PM.

Respecto al control vehicular, dijo que

se establece la iniciativa de Ley en el periodo de enero a marzo, y se ha determinado ampliar el plazo hasta el mes de abril, con la finalidad de que los poblanos puedan acceder a un otorgamiento del 100 % en el pago del impuesto sobre la tenencia.

Sin embargo, para que sea acreedores, las personas deben estar al corriente de todos sus adeudos de fotomultas, y pagos de contribuciones, para cualquier aclaración se habilitará la línea 800-012-02-40.

El su turno, el gobernador Miguel Barbosa Huerta anunció que se tiene previsto la construcción de un archivo histórico del gobierno estatal, del notariado.

● SILVINO CUATE

Se les acabará "el nego" a taxis pirata del Periférico Ecológico



Puebla, Pue. El gobernador Miguel Barbosa Huerta anunció que para combatir la circulación de taxis piratas en el Periférico de la ciudad de Puebla se van a construir obras mediante las cuales el

transporte público pueda correr por las laterales.

El titular del Poder Ejecutivo dijo señaló que la mayoría de transporte público que circula en el Periférico es pirata y fue

tolerado en gobierno anteriores, pues fue parte de un sistema corrupto que se creó.

Barbosa Huerta aseguró que su administración ya está estudios técnicos para otorgar concesiones legales para el Periférico y con ello impedir la presencia de taxis piratas en la zona.

"La enorme mayoría de transporte público que circula en el periférico es pirata y es un transporte tolerado a grupos muy importantes, es parte de la corrupción que se construyó en los gobiernos inmediatos anteriores, entonces ahí lo que tenemos que hacer es salvar la vía rápida del Periférico y digo salvarla construyendo obras mediante las cuales el transporte público pueda correr por las laterales, y desde luego estamos ya en los estudios técnicos para otorgar concesiones legales para el Periférico y desde luego impedir la presencia de taxis piratas", declaró. ● SILVINO CUATE

FALTA DE PERMISO DE CONAGUA DETIENE OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN EN XOCHIMEHUACÁN

Puebla, Pue. A tres meses de la explosión en San Pablo Xochimehuacán, el gobernador Miguel Barbosa Huerta aseguró que se siguen realizando los trabajos de reconstrucción de las viviendas afectadas en el lugar y las que serán removidas, sin embargo está pendiente un ducto de agua, los trabajos no se han realizado por es necesario el permiso de CONAGUA.

El gobernador explicó que los trabajos se dividen en tres aspectos diferentes, el primero es la reconstrucción de viviendas en la zona donde fue la explosión, estos ya van avanzando e incluso las licitaciones de la obra ya fueron realizadas.

Sin embargo, un ducto de agua no ha podido ser atendido porque era necesario la validación de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y Petróleos Mexicanos (PEMEX), por ello la Secretaría de Gobernación es quien lleva este asunto.

"Uno, el inicio de la reconstrucción de las viviendas que van a poder realizarse construirse en la zona donde fue la explosión, son 28 según recurso y ahí está ya la licitación llevada a cabo, para que se pueda empezar la reconstrucción y ya empezaron los trabajos de nivelación del terreno, dos. El tema de la reconstrucción de un ducto de agua ahí en una avenida que quedó afectada, no se pueden llevar a cabo las obras que ya están aprobadas, porque falta determinar si hay tomas clandestinas o no, y faltan autorizaciones de CONAGUA, entonces ya entro a resolver esto PEMEX y CONAGUA", dijo.

El tercer y último punto es la edificación de vivienda en la zona del Batán y Flor del Bosque, según Barbosa Huerta se están haciendo los trabajos de urbanización para las personas que serán reubicadas.

"Por último la reconstrucción de los que van a ser objeto de traslado, no recuerdo si son 22 viviendas ahí, o es 28 de un lado y 22 de uno y cuál es 28 y 22, ahí lo que estamos haciendo ya estamos llevando a cabo los trabajos de urbanización, entonces estamos trabajando, eso no se ha parado", declaró.

Cabe recordar que, en el último informe del 15 de diciembre del año pasado, la directora del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (Sedif), Leonor Vargas Gallegos había informado que sólo 15 de las 31 familias que deben ser reubicadas han firmado el acta de consentimiento para que les otorgue una casa en la zona de El Batán o Flor del Bosque.

Además 26 de 28 familias ya habían firmaron su consentimiento para que se les construya una nueva vivienda en el sitio de la explosión, pero cuyas propiedades se encuentran en áreas legales.

● SILVINO CUATE



Proponen castigar a padres que regalen pirotecnia a sus hijos



Los datos sobre los problemas de salud que deja la pirotecnia son alarmantes, al darse entre 5 y 6 casos por mes, provocando en niños secuelas que van desde quemaduras de primer grado, hasta la mutilación y desprendimiento de miembros.

En sesión del Pleno, el diputado local por el PAN, Oswaldo Jiménez López reveló que de acuerdo al IMSS el 30 por ciento de estas lesiones se dan en la pérdida de dedos, el 28 por ciento en ojos, el 15 por ciento en cara y en 60 por ciento quemaduras generales.

Indicó que los especialistas en cirugía plástica han pedido a los padres de familia no dejar al alcance de los niños cualquier artefacto con pólvora o pirotecnia, porque esta situación está generando altos índices de mu-

tilaciones en menores de 12 años.

El panista lamentó que sean los propios padres de familia los que hagan entrega de estos productos de pirotecnia, y para frenar esto, presentó una iniciativa de decreto al artículo 308 del Código Penal del Estado, para castigar a los padres, o tutores que hagan entrega de estos juegos a los niños sean o no sus hijos.

Será como en comisión de Procuración de Justicia será analizada la propuesta para después ser analizada en el Pleno.

Lo anterior se dio en el Pleno del Congreso local a unas horas de que se registrara una explosión en un polvorín que contaba con permiso de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), esto en el municipio de Santo Tomás Hueyotlipán. ● AURELIA NAVARRO

Urge la modernización del transporte pero se necesitan recursos federales: SMT

Diputados del PVEM, Jaime Natale, y PAN, Lupita Leal, pidieron saber que está haciendo la Secretaría de Movilidad, para cumplir con la modernización del transporte público, incluidos los espacios para discapacitados, comprometido desde 2019 cuando se incrementó el pasaje a 8.50 pesos.

En respuesta durante su comparecencia, la titular de la SMT, Elsa María Bracamonte reconoció que en Puebla se

tiene un transporte traslapado, encimado y con unidades bastante viejas, que en lugar de trasladar a personas parece que lleva "animales" u otra mercancía.

Ante la insistencia de la diputada panista en el tema sobre unidades de transporte con espacios para personas discapacitadas, Bracamonte admitió que para lograr esta "modernización tan hacinada" por todos, se requiere que la federación destine recursos al Estado, y eso no se ha dado.

Defendió que ella tiene ocho meses al frente de la SMT, y sostuvo que hay voluntad de cambiar, muestra de ello es la nueva Ley de Transporte aprobada que abonará a realizar los trabajos para mejorar las condiciones del transporte público en todo el estado de Puebla.

Admitió que en Puebla la modernización urge, porque se tienen unidades en mal estado y sin condiciones para discapacitados, para cambiar esto, dijo que la Secretaría de Movilidad está por iniciar los talleres de concientización a los transportistas, ya que son estos los que quieren seguir en las mismas condiciones.

Bracamonte González mencionó "regularizar el transporte: tenemos un transporte que está traslapado, encimado y con unidades bastante viejas, en mal estado. Queremos caminar hacia un transporte más humano, de calidad para las personas al ser los más pobres los que hacen uso de ese transporte. Si alguno se ha subido, parece que los transporte llevan animales u otro tipo de mercancías".

● AURELIA NAVARRO



Embajador de EU considera razonable la reforma eléctrica

Ken Salazar sostuvo una reunión privada con el líder de la bancada de Morena, Ignacio Mier Velasco

El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, afirmó que las leyes siempre tienen que reformarse, con base en el aprendizaje que da la experiencia.

Asimismo, subrayó que el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, tiene razón en proponer cambios legislativos en materia eléctrica para el beneficio del pueblo.

Lo anterior, a pregunta expresa de la prensa al término de la reunión privada con el coordinador del grupo parlamentario de Morena, Ignacio Mier Velasco.

"Hago un comentario de la reforma eléctrica, pero no vine aquí a esta Cámara hoy para hablar de eso. El comentario es que las leyes siempre necesitan reformarse, de aprender de la experiencia. Yo fui uno de los autores de las leyes de energía renovable en los Estados Unidos como senador en 2005, 2006, 2007. Se tienen que revisar y reformar porque en el tiempo la experiencia nos da un aprendizaje grande", comentó.

"México ya lleva desde el 2013 con esta ley que tiene" en materia eléctrica. "El presidente López Obrador tiene razón de decir: vamos hacer cambios para



lo mejor del pueblo", abundó.

El diplomático dijo que en el proceso de análisis de la iniciativa de reforma eléctrica que se está dando en los foros de Parlamento Abierto, "se tienen que entender las razones de él; en los foros que se están teniendo aquí en la Cámara se va entendiendo hasta más".

Ken Salazar comentó que acudió al

Palacio Legislativo de San Lázaro "por la relación que existe entre México y los Estados Unidos. Los dos presidentes, el presidente Biden y el presidente López Obrador, están enlazados con la misma visión de que el poder del mundo, de la democracia, del bienestar del pueblo existe aquí, entre México, los Estados Unidos y Canadá".



Ken Salazar comentó que acudió al Palacio Legislativo de San Lázaro "por la relación que existe entre México y los Estados Unidos."

"Yo vine a hablar de esa relación, porque en este año del Bicentenario (del inicio de las relaciones diplomáticas entre México y Estados Unidos). Entonces, la historia de nuestra gente, de Estados Unidos, de México, la vamos a levantar de una manera para poder celebrarla, por lo que ha sido, por el dolor que ha tenido la relación, pero también por un futuro donde somos un solo pueblo", manifestó.

"En el final vamos a estar muy juntos, porque como los pueblos son un pueblo, también la economía será una", finalizó. ● REDACCIÓN

Cárcel de 5 años a quien disparé al aire o mate por una bala perdida, proponen diputados

Puebla, Pue.- En el estado de Puebla diputados analizarán tipificar como delito el "disparo al aire o bala perdida", que amerite cinco años de prisión a quien lo cometa, sea o no un acto ligado al crimen organizado o ilícitos del fuero común.

En sesión del Pleno, el diputado por el Partido del Trabajo (PT) José Miguel Huerta Rodríguez, recriminó el nivel de impunidad que existe ante muertes provocadas por "una bala perdida", se mantienen sin castigos reales.

Documentó que, de acuerdo con el Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme de América Latina y el Caribe, pone a México en segundo lugar en este tipo de hechos.

En México de 132 incidentes vinculados a balas perdidas, 77 causaron lesiones, y 55 muertes; por género, detalló que el 64 por ciento de las víctimas fueron hombres, el 30 por ciento mujeres, y el 9 por ciento se desconoce.

Por edad de víctimas, el 41 por ciento fueron menores de edad, 18 jóvenes, 24 por ciento adultos, y 17 por ciento se desconoce.

De los 132 incidentes el 15 por ciento está relacionado con el crimen organizado, el 16 por ciento a la violencia social, el 9 por ciento al crimen común o robos a mano armada, el 9 por ciento a pandillas, el 14 por ciento a disparos al aire, y el 28 por ciento en origen desconocido.

En el estado de Puebla, el disparo al aire libre es una conducta común y recurrente que ha cobrado la vida, en el 2019, 15 incidentes con un saldo de 8 muertes y 7 heridos.

Entre ellos, el ocurrido en el municipio de San Pedro Cholula con el menor de 9 años Santiago que fue alcanzado por una bala perdida en el estacionamiento de un Hotel.

Para el caso del menor Brayan, la bala perdida le impactó cuando se encontraba jugando en su casa en el municipio de Santa Clara Ocoyucan, causándole la muerte. Durante los primeros días de enero de este 2022, una mujer a bordo de una unidad de transporte público fue impactada por una bala perdida, quitándole la vida.

De esta forma, José Miguel Octaviano Huerta Rodríguez, propuso reformar los artículos 344, 345 y se adiciona el 344 bis, a la Sección Primera, del Capítulo Décimo Sexto, relativo a los Delitos de Peligro contemplados en el Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Puebla. ● AURELIA NAVARRO

COVID-19 AGRAVÓ LA POBREZA EN PUEBLA; ELOXOCHITLÁN OCUPA EL PRIMER LUGAR

Puebla, Pue.- De los tres municipios más pobres que tiene el estado de Puebla, Eloxochitlán ocupa el primer lugar en esta situación, además de que la pobreza en toda la entidad poblana se agravó con la pandemia por Covid-19.

En Eloxochitlán, de las 14 mil 272 personas que lo conforman, 8 mil 688 viven a diario con pobreza, lo que engloba que el 95.81 por ciento de su población total enfrenta este problema social.

Como parte de su comparecencia ante diputados de la Comisión de Bienestar del Congreso local, la titular de la Secretaría de Bienestar del Gobierno del Estado, Lizeth Sánchez García, reveló la situación de pobreza que tiene el estado.

Precisó que el segundo municipio más pobre es Tepango de Rodríguez, y el tercero es Coyomeapan.

De Eloxochitlán desglosó que en esta comunidad el 94.8 por ciento carece de servicios básicos en la vivienda. El 93.4 por ciento tiene carencia a la seguridad social, y el 53.43 carece de espacios en la vivienda.

Mientras que, del segundo municipio más pobre, Tepango de Rodríguez, la secretaria detalló que está formado por 14 mil 612 personas, y aquí el porcentaje de pobreza en esta comunidad es de 95.51.

Las carencias que tiene se dan en un 89.38 por ciento en seguridad social, en acceso a servicios básicos en vivienda en un 72.5 por ciento. "el problema de Tepango de Rodríguez es como vive la gente".

Coyomeapan, el tercer municipio más pobre en el estado de Puebla, Lizeth Sánchez detalló que el nivel de pobreza se da en el 95.34 de 30 mil 69 habitantes que tiene en su totalidad.

Su principal carencia es la seguridad social con un 91.63 por ciento, el acceso a los servicios básicos de vivienda en un 835 por ciento, y un rezago educativo del 44.94 por ciento.

Lizeth Sánchez precisó que Zoquitlán ocupa el lugar número cuatro en nivel de pobreza, el quinto municipio pobre es Vicente Guerrero, agregó "los municipios de la Sierra Negra es donde se concentra la pobreza del

estado de Puebla".

PANDEMIA POR COVID-19 AGRAVÓ LA POBREZA EN PUEBLA

La emergencia sanitaria provocada por el virus SARS-CoV-2 dejó provocó un "incremento en la pobreza", y agravando la situación de hambre, esto de acuerdo con los estudios de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), ratificados por el estudio del Consejo Nacional de la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

"La población en riesgo se vio afectada, agravando el hambre, esto afecto la salud en general perdiendo algunos casos hasta la vida, empleos y trabajos. Se vio mermada la línea de pobreza por ingreso reflejada en la canasta básica, no básica urbana y rural".

Lizeth Sánchez precisó que en medio de este escenario de la emergencia sanitaria que llegó a Puebla en marzo del 2020, no solo ha generado una inestabilidad en la canasta básica de alimentos.

VALOR DE LA CANASTA BÁSICA

La Canasta Básica al cierre del 2021, es de mil 344 pesos mensuales, la Canasta Básica Urbana de mil 844 pesos, de esta última se tienen componentes como granos, maíz, frijol, carnes procesadas, leches, quesos, huevo.

Mientras que la Canasta Básica Rural está al mes en 2 mil 343 pesos mensuales.

LA CARENCIA SOCIAL GOLPEA A MUNICIPIOS

Los municipios de San Salvador Huixcolotla, Cuapixtla de Madero, los Reyes de Juárez, Eloxochitlán, y Atoyatempan, son los que registran altos índices de afectación en materia de carencia social y salud.

Reconoció que de acuerdo al Coneval esto obedeció a dos factores, uno la transición del Seguro Popular al Insabi, y segundo, la reconstrucción de hospitales públicos a solo atención social. ● AURELIA NAVARRO

ESTILO

CACTO:

accesorios sofisticados y sostenibles

Una empresa californiana elabora carteras y tarjeteros bajo una promesa de sostenibilidad y cuidado del medioambiente.

POR **MARIANA GARCÍA** • [@saysmenaive](#)

➔ **LA APERTURA** de proyectos amigables con el medioambiente —como CACTO— cada vez es más evidente en una industria donde la producción de ropa, calzado y accesorios produce el 8 por ciento de gases de efecto invernadero de acuerdo con datos obtenidos de la Organización de las Naciones Unidas.

El objetivo de CACTO y su fundador, Jesús Chávez, es llevar al mercado global una alternativa de accesorios sustentables y así contribuir en la reducción de emisiones de carbono.

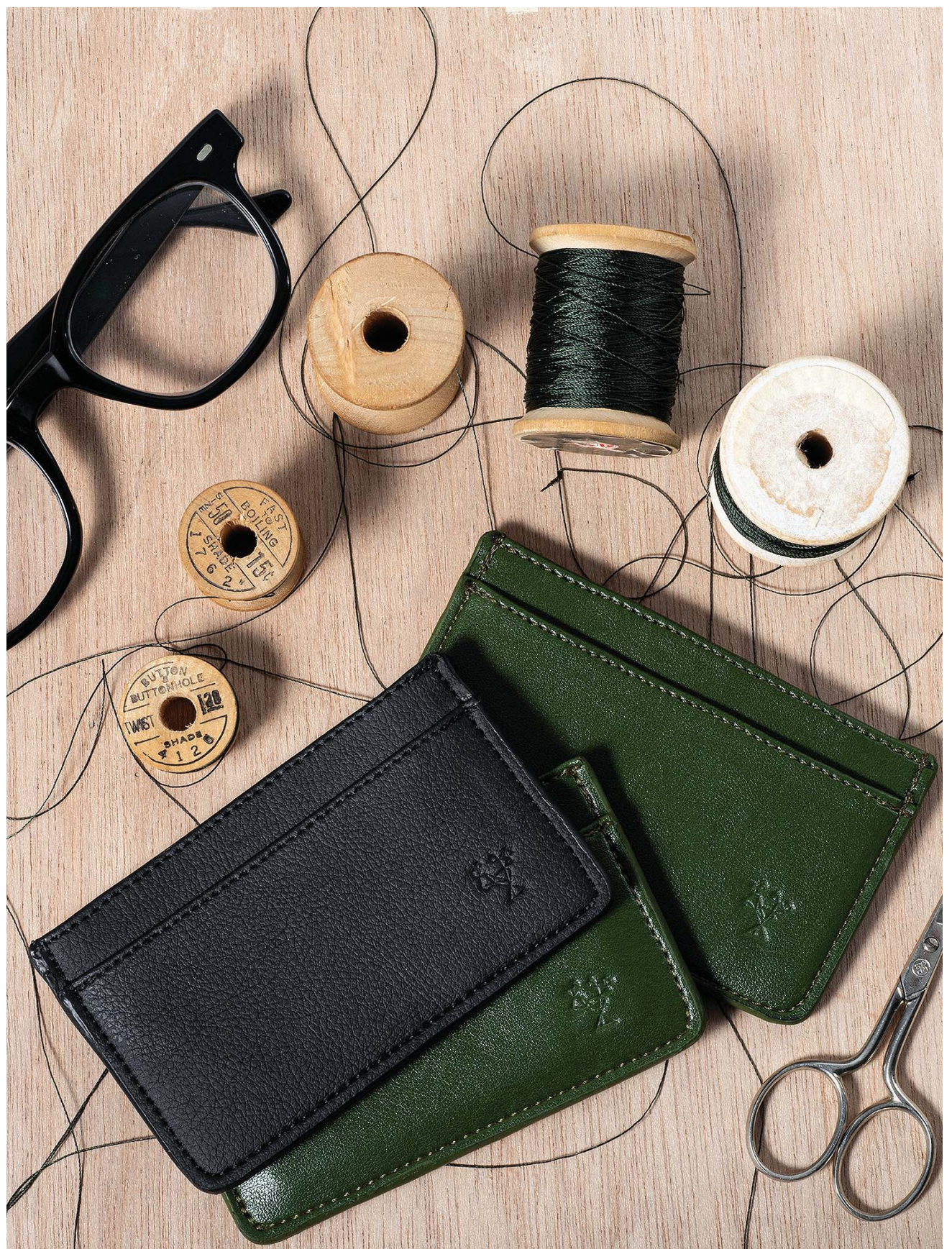
Desde hace algunos años, Jesús se ha dedicado a minimizar esta huella a través de diferentes políticas medioambientales en Estados Unidos, principalmente en Nueva York y Washington, D. C. Sin embargo, también ha contribuido con sus ideas en Marruecos, Francia, España, Alemania y México.

“El calentamiento global es una amenaza sin precedentes por su escala y capacidad de disrupción. Todos tenemos un papel que jugar para lograr la neutralidad carbónica antes de 2050 y así evitar los peores efectos del cambio climático”, explica Jesús Chávez.

CACTO es un proyecto que nació en California y que se dedica a la elaboración de carteras y tarjeteros bajo una promesa de sostenibilidad y cuidado del medioambiente. Todos los productos están hechos con piel de nopal (*Cactus opuntia*) y son fabricados por manos mexicanas artesanas cuidando cada detalle.

“El nopal es una de las plantas más abundantes de México, es resiliente y requiere poca agua para prosperar. Por lo que la utilización de este material no daña ningún ecosistema ni a esta especie de cactácea”, cuenta a *Newsweek México* Jesús Chávez, fundador de CACTO.

Para el empresario, la sostenibilidad se encuentra en todo su proyecto, desde la pro-



Todos los productos están hechos con piel de nopal y son fabricados por manos de artesanos mexicanos.



“Todos tenemos un papel que jugar para lograr la **neutralidad carbónica** antes de 2050 y así evitar los peores efectos del cambio climático”.

Esta piel de nopal es orgánica y proviene de campos certificados, libres de herbicidas y pesticidas.

curación de materiales inteligentes y la producción, hasta el envío de cada producto. Tardó tres meses en concretarlo; desde el proceso de conceptualización hasta la salida al mercado. Sin embargo, la idea de hacer algo dentro del espacio de moda sustentable la consideró por años.

“Cuando escuché sobre la piel de nopal, una innovación creada por jóvenes emprendedores tapatíos, decidí aprovechar los beneficios medioambientales de esta, en comparación con la piel bovina y otras pieles sintéticas, y llevar esta tecnología orgullosamente mexicana al mundo entero”, nos platica Chávez.

La piel de nopal con la que trabajan es orgánica y proviene de campos certificados, por lo que son libres de herbicidas y pesticidas. El sobrante se vende a la industria alimentaria para su aprovechamiento. Además, es libre de crueldad (cuentan con certificación PETA), PVC, ftalatos y toxicidad.

DISEÑO SOSTENIBLE Y COMODIDAD

El diseño de los accesorios es elegante, funcional y moderno. Se centran principalmente en la calidad de los materiales, así como en la elaboración de cada producto, los cuales están pensados para utilizarse en cualquier temporalidad y ocasión. Trabajan con dos colores, verde y negro, que en conjunto simbolizan y reflejan su espíritu: protección de la naturaleza y sofisticación atemporal.

Actualmente cuentan con una primera colección que lleva por nombre “Heritage”, la cual es una oda a la sofisticación atemporal de una era del pasado al mismo tiempo que ofrece una funcionalidad para el ciudadano global en pleno siglo XXI.

“Seguimos trabajando arduamente en mejoras a nuestros productos y en expandir nuestro catálogo. Siempre teniendo como principios rectores la sustentabilidad, la calidad y el diseño”, finaliza Chávez. **N**

PUEDES CONOCER MÁS DE ESTE PROYECTO A TRAVÉS DE SUS REDES SOCIALES. FACEBOOK: @CACTO.GREEN INSTAGRAM: @CACTO.GREEN TWITTER: @CACTOGREEN WEB: CACTO.GREEN

VIERNES

4.2.2022

@diariopuntual

www.diariopuntual.com

Tras cinco meses de luchar contra el Covid, regresa párroco Ignacio Muñoz a iglesia de Serdán

El párroco agradece mucho las oraciones e invita a la ciudadanía a seguir los cuidados para evitar contagiarse de Covid

Ciudad Serdán, Puebla. Ignacio Muñoz Cortés fue víctima del Covid-19, la noche de este miércoles 2 de febrero llevó a cabo la misa de bendición de las imágenes de Niño Dios, para la comunidad católica de este municipio, fue una agradable sorpresa y llena de felicidad de muchos corazones.

En entrevista para LDH, el párroco agradece mucho las oraciones e invita a la ciudadanía a seguir los cuidados, el Padre argumenta que el recibir la parroquia con muchos fieles que lo estaban esperando lo ayuda para que siga su rehabilitación, "me encuentro agradecido con Dios por esta oportunidad de vida".

Las oraciones contribuyen para mover el corazón de Dios y permitir seguir trabajando en su obra. El recibimiento de este 2 de febrero lo emociona mucho y le sorprende este gesto dándole una gran felicidad.

El párroco fue trasladado al Hospital Universitario de la ciudad de Puebla en el mes de agosto por personal de PC del municipio de Tecamachalco por complicaciones respiratorias, síntomas del Covid-19, teniendo un panorama incierto.

Regresa después de cinco meses de lucha contra la pandemia y del Covid-19, con una gran mejoría en su salud. ● LUZ MARÍA ZAYAS



En San Andrés Hueyacatitla, localizan cadáver al interior de un río

Hasta el momento se desconoce si se trata de un hombre o una mujer



San Andrés Hueyacatitla, Pue- Este jueves en San Andrés Hueyacatitla, pobladores localizaron al interior de un río, el cuerpo sin vida de una persona, luego del intenso olor putrefacto que desprendía el lugar.

De acuerdo con las primeras declaraciones, el suceso se dio tras el inten-

so olor que provenía del cauce, motivo por el cual los vecinos se acercaron a indagar y hallaron el cuerpo, por lo que solicitaron el apoyo de los cuerpos de emergencia y autoridades.

Al lugar arribaron elementos de la Policía Municipal y paramédicos que solo confirmaron la muerte de la per-

sona, sin dar mayores detalles sobre el cuerpo si corresponde a un hombre o una mujer.

Por último, acordonaron la zona y solicitaron el apoyo del personal de la Fiscalía General del Estado (FGE) de Puebla, para el levantamiento del cadáver. ● CAROLINA GALINDO

EN ATLIXCO INICIARÁN OPERATIVOS PARA REGULARIZAR A MOTOCICLISTAS Y GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LOS CIUDADANOS

De encontrar alguna irregularidad se procederá a asegurar la unidad además de que, vencido el plazo se estarán aplicando las multas correspondientes

Atlixco, Pue. Este día en Atlixco se inició con operativos por diversos puntos de la ciudad con el objetivo de regularizar a motociclistas, con empatía y sentido humano.

Hasta el 1° de marzo 2022, los usuarios podrán regularizar su circulación: uso de casco para piloto y acompañante, licencia de motociclista y placas, no se expedirán infracciones como línea estratégica para salvaguardar y garantizar la seguridad de todos los atlixquenses.

Néstor Enrique Tapia Flores, subdirector de Tránsito y Vialidad, informó que en los últimos meses, se ha detectado que personas utilizan las motocicletas para cometer actos delictivos, es por ello que a través de esta acción, también se podrá localizar motocicletas con reporte de robo, armas de fuego y objetos prohibidos.



Por último, Tapia indicó que en caso de encontrar alguna irregularidad se procederá a asegurar la unidad además

de que, vencido el plazo se estarán aplicando las multas correspondientes de acuerdo con la ley. ● PAOLA AOCHÉ



En Chiautzingo, realizan convenio para formular estrategias de seguridad pública

El municipio fue sede del "Convenio Marco Intermunicipal de Coordinación y Colaboración en materia de Seguridad Pública"

Chiautzingo, Pue.- Como parte del "Convenio Marco Intermunicipal de Coordinación y Colaboración en materia de Seguridad Pública", se realizó la reunión presencial en San Juan Tetla, donde se expusieron temas de seguridad pública para formular estrategias en beneficio de los habitantes del municipio.

Aunado a lo anterior, el presidente mu-

nicipal de Chiautzingo, Salvador Domínguez Rojas, destacó que siempre tendrá las puertas abiertas para este tipo de reuniones y acciones que ayuden al trabajo en equipo para combatir la delincuencia.

Asimismo, refirió que se mantiene estrecha comunicación con el Gobierno del Estado y municipios de la región con quienes se han llevado a cabo va-

rios operativos.

El alcalde dijo que en su municipio se han realizado varios operativos, esto con la finalidad de resguardar a la población.

Apunto que, si bien al inicio de la administración se tuvieron algunas dificultades en el tema de seguridad, han sido subsanadas en beneficio de la población.

● CAROLINA GALINDO

PERIÓDICO GRATUITO
Puntual
Comunicación *total*



visítanos en:
www.diarioPuntual.com

ROBABA MOTOS EN LA SIERRA NORTE Y LAS VENDÍA EN VERACRUZ, YA FUE DETENIDO

Agustín N. vendía las motos robadas en Álamo,

Venustiano Carranza, Pue. Agentes Estatales de Investigación y Peritos de la Fiscalía General del Estado (FGE), realizaron un cateo a una casa habitación, ubicada en la calle Camino al Poliducto de la Población de San Diego, del municipio de Venustiano Carranza, donde lograron asegurar a Agustín "N" de 32 años de edad, originario de Lázaro Cárdenas.

Derivado de trabajos de inteligencia entre ambas corporaciones, por los robos que se venían suscitando en la región, logró dar con el individuo antes mencionado, el cual viajaba en una motocicleta y además portaba un arma de fuego, exclusiva del Ejército mexicano.

Momentos antes de su captura trató de robarle su auto a un ciudadano, a quien amagó con un arma de fuego.

Al tener conocimiento de los hechos, la policía Municipal y Agentes, al circular por la carretera Lázaro Cárdenas, Mecapalapa, a la altura del Kinder Cri Cri, localizaron al sujeto que momentos antes había tratado de robar un vehículo.

Al sujeto le decomisaron la moto en la que viajaba, siendo una Yamaha modelo FZ25, de color azul con negro, que tenía los números de serie alterados, al presunto también le decomisaron un arma de fuego tipo escuadra marca titan-11, calibre 380, con número de matrícula B- 12327, cromada, cachas de color negro con un cargador abastecido con 6 cartuchos útiles.



Agustín "N", estuvo preso en el 2018, en Xalapa, Ver. Por el delito de robo de vehículos y portación de arma de fuego, donde meses después salió libre.

Asimismo, el 1 de octubre 2021, fue asegurado en San Diego por policías estatales, pero el Juez le otorgó libertad condicional.

Trascendió que este sujeto pertenece a una banda de Álamo, Veracruz y que desde hace tiempo operaban en el municipio de Venustiano Carranza, donde robaban motocicleta las guardaban en un domicilio y días más tarde las trasladaban a Álamo, Veracruz. ● ADÁN GONZÁLEZ



PAN denuncia ante la FGR al hijo de AMLO por presuntos actos de corrupción y tráfico de influencias

EL PRESIDENTE DEL PAN, MARKO CORTÉS, PIDIÓ QUE SE INVESTIGUE EL ORIGEN DE LOS RECURSOS DE LAS LUJOSAS CASAS DE HOUSTON, TEXAS, EN DONDE VIVE JOSÉ RAMÓN LÓPEZ BELTRÁN

REDACCIÓN ANIMAL POLÍTICO

El Partido Acción Nacional (PAN) presentó ante la Fiscalía General de la República (FGR) y la Fiscalía Anticorrupción una denuncia de hechos por presuntos actos de corrupción y tráfico de influencias de José Ramón López Beltrán, hijo del presidente Andrés Manuel López Obrador.

El presidente del PAN, Marko Cortés Mendoza, pidió que se investigue el origen de los recursos de las lujosas casas de Houston en donde vive López Beltrán; así como todo lo relacionado a los contratos de las empresas proveedoras de Pemex.

Dijo que es evidente el conflicto de interés y el tráfico de influencias del hijo del mandatario, toda vez que, después de recibir un contrato de Pemex, la em-

presa le presta una mansión.

“Exigimos, y por eso hoy presentamos esta denuncia de hechos, una investigación puntual, exhaustiva y con resultados creíbles a la sociedad. No queremos nuevamente un manto protector ni de impunidad”, dijo frente a la sede de la FGR.

Presentamos una denuncia por la #MansiónDelBienestar y los presuntos actos de corrupción y tráfico de influencia del hijo de @lopezobrador_.

La austeridad de este gobierno es puro cuento y no vamos a dejar de levantar la voz. pic.twitter.com/Nw4APDK1xS
— Acción Nacional (@AccionNacional) February 3, 2022

Latinus y Mexicanos contra la

Corrupción y la Impunidad publicaron una investigación sobre la casa de José Ramón López Beltrán, en Houston, Texas.

De acuerdo a la investigación, López Beltrán contradice el discurso de austeridad del presidente, toda vez que ha ocupado con su pareja, Carolyn Adams, dos residencias al norte de Houston, cada una con valor comercial cercano al millón de dólares.

El líder panista señaló que el titular del Ejecutivo dijo que iba a barrer la corrupción de arriba abajo, pero lo que hizo fue “cubrir a sus hijos, a sus hermanos, a sus parientes y a todos sus consentidos y colaboradores cercanos en el tapete de la impunidad”.

Acompañado por los coordinadores en el Senado, Julen Rementería, y en Diputados, Jorge Romero, Cortés Mendoza pidió dejar de engaño y mentir con el discurso “falso de austeridad y de honestidad”, y exigió una respuesta puntual del presidente López Obrador.

La denuncia está firmada por la dirigencia nacional del partido, por senadores y diputados federales y locales del PAN.

Sobre la investigación, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que sus hijos no tienen ninguna influencia en su gobierno, ni se le da contrato a ningún recomendado.

Añadió que la esposa de su hijo, Carolyn Adams, la que tiene dinero.

Van 27 detenidos por la masacre de la familia LeBarón, faltan 11: Sedena

LUIS CRESENCIO SANDOVAL INFORMÓ QUE DESDE EL INICIO DE LAS ACTUACIONES DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL, CONFORMADO PARA ATENDER EL CASO, SE HAN DETENIDO A 27 PERSONAS Y QUE HAY ÓRDENES DE APREHENSIÓN CONTRA 11 MÁS

REDACCIÓN ANIMAL POLÍTICO / CUARTOSCURO



Ya suman 27 personas detenidas por su presunta responsabilidad en la matanza en la comunidad La Mora, en Bavispe, Sonora, ocurrida el 4 de noviembre de 2019, informó el secretario de Defensa Nacional (Sedena), Luis Crescencio Sandoval.

El general detalló que desde el inicio de las actuaciones del personal del Grupo Interinstitucional, conformado para atender el caso, se han detenido a 27 personas, ya sea con orden de aprehensión, en flagrancia o en actividades de inteligencia.

De esta forma, restan 11 personas relacionadas con la matanza –en la que fueron asesinadas mujeres y niños de la familia LeBarón–, que ya cuentan con órdenes de aprehensión.

Así lo señaló Luis Crescencio Sandoval en la conferencia matutina, en la cual el presidente Andrés

Manuel López Obrador presumió que en su gobierno “ya no hay impunidad”.

“Si no solo es de palabra, son hechos, tenemos investigaciones abiertas en todos los casos”, destacó este jueves.

La última actualización que hubo sobre las detenciones por el caso Bavispe fue en noviembre de 2021, cuando la Fiscalía General de la República (FGR) detuvo a Ricardo Alberto “M”, alias “Coma Bravo”, en el municipio de Nuevo Casas Grandes, Chihuahua.

Cuando se cumplió el segundo aniversario de la matanza, autoridades de seguridad informaron que habían detenido, imputado y vinculado a proceso a 24 personas, por el ataque que dejó nueve muertos, tres mujeres y seis menores de edad.

De acuerdo con un recuento hecho por la FGR —

que atrajo el caso el 8 de noviembre de 2019 — cinco personas han sido acusadas por homicidio calificado, tentativa de homicidio, así como daños y participación directa en la masacre.

Mientras que el resto han sido judicializados por delincuencia organizada, delitos contra la salud y portación ilegal de arma de fuego, según la dependencia.

El 4 de noviembre de 2019, nueve familiares del activista Julián LeBarón fueron asesinados: tres mujeres adultas y seis menores de edad, entre ellos dos bebés, además de seis menores lesionados.

De acuerdo con el entonces secretario de Seguridad Pública, Alfonso Durazo, las camionetas en las que viajaban tres mujeres y 14 menores fueron emboscadas por grupos armados.

lo de hoy

CON FERNANDO ALBERTO CRISANTO

OBJETIVIDAD
EN LA
NOTICIA



BÚSCANOS COMO
LDH NOTICIAS



LUNES A VIERNES
2:00 PM

CON COBERTURA SIMULTÁNEA EN LAS
SIGUIENTES FRECUENCIAS RADIOFÓNICAS:

